



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011



- I. La sesión dio inicio a las 9:45 horas, con el siguiente orden del día:
1. Informe de Actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ.
2. Firma del Acta Ordinaria del 13 de septiembre de 2011 y Acta Extraordinaria del 20 de septiembre de 2011.
3. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles
Reglamentos
Asuntos del Personal Académico

4. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

Guadalupe Acle Tomasini
José Antonio Durand Alcántara
Jorge Manuel Barona Cárdenas
Jorge Alberto Gutiérrez Gallegos

5. Informe que presenta, después de haber disfrutado un periodo sabático, el siguiente profesor:

Alfredo Gómez Castellanos

6. Las Comisiones Especiales del Consejo Técnico encargadas de revisar los Informes de Período Sabático, recomiendan la aprobación a los reportes de actividades realizadas por los siguientes profesores:

Georgina Cecilia Rosales Rivera
Adelfo N. Reyes Ramírez
José Antonio Durand Alcántara
Jesús Bernal Magaña
Luis M. Vega Martínez
Alfredo de León Valdéz
Alfredo Gómez Castellanos
Bertha Ramos del Río

Ma. Elena Ayala Escobar
Luis Sánchez Sánchez
Eduardo Loyo Arnaud

7. La Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez, Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, informa que en sesión plenaria extraordinaria del 22 de septiembre de 2011, **ratificaron** el dictamen emitido por la Comisión Especial PRIDE, relativo a la Dra. Luz María Flores Herrera a quien le asignan el Nivel "D".
8. **Convocatoria** para el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) 2012.
9. **Asuntos Generales.**
- II. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ**, y como Secretario el **DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD**.
- III. Con la asistencia de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Anleu Avila Eloisa, Dra.
Bermúdez Mosqueda José, I.Q.
Buendía Martínez Diana María, C.D.
Cortés Escárcega Irma, Mtra.
Cruz López Bertha, Lic.
García Rodríguez Ma. del Carmen, Dra.
González Aguilar Fernando, Mtro.
Guerra Hernández Eloisa Adriana, Biól.
Hernández Zavala María Silvia, Mtra.
Malpica Vides Eulogio Alejandro, M.C.
Mariscal González Luis, Mtro.
Morales Ledesma Leticia, Dra.
Orozco Almanza María Socorro, Dra.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Vallín Lugo Germán, C.D.
Varela López Nemesio, Prof.

- IV. Los acuerdos con relación a la orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe de actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ:**

➤ Hizo la entrega de un ejemplar impreso del Plan de Desarrollo 2010-2014, a cada uno de los Consejeros Técnicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011



➤ *Desarrollo Académico:*

Comenta que ya tuvo su primera reunión con los Colegios Académicos (COAC) de 4 carreras, contando con una participación de entre el 80 y 90%. Esta semana tendrá la reunión con los Colegios Académicos de las Carreras de Enfermería, Médico Cirujano y Química Farmacéutico Biológica.

➤ *Infraestructura y Gestión:*

Presentó al pleno del Consejo Técnico el comunicado del Subdirector de Control de Calidad del Agua M.A. Luis Arturo Correa Camacho de la Secretaría del Medio Ambiente, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con el resultado de los análisis de la calidad del agua de la Infraestructura Interna de la FES-Zaragoza respecto a las cinco muestras recolectadas en la toma domiciliaria, cisterna, agua pretratada, envasadora y bebederos, en la que se observa que la calidad del agua **es apta para uso y consumo humano**. Con respecto a las concentraciones de cloro, fue reportada al área operativa para realizar los ajustes de cloración correspondientes con el objeto de seguir garantizando la calidad bacteriológica, física y química del agua.

Se hizo la observación sobre la importancia de colocar carteles para los usuarios, indicando que la persona que haga mal uso de las instalaciones será sancionada.

➤ *Vinculación Social:*

Informa que se está trabajando en programas para las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.

Acuerdo No. 11/10-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

2. **Firma del Acta Ordinaria del 13 de septiembre de 2011 y Acta Extraordinaria del 20 de septiembre de 2011.**

Acuerdo No. 11/10-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma las actas correspondientes.

3. **Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:**

➤ **Asuntos Estudiantiles:**

La Comisión de Asuntos Estudiantiles reporta que recibió y revisó las solicitudes de **8 BAJAS TEMPORALES**, de las cuales recomiendan su aprobación:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011

Nombre Carrera de PSICOLOGÍA	No. Cuenta	Plazo	Período
Roque Zenón Verónica	308290808	Un año	2012-1 y 2

Carrera de ENFERMERÍA	No. Cuenta	Plazo	Período
Álvarez Fandiño Michel Berenice	402019056	Un año	2012-0
Ramírez Rosales Kitcia Karina	409025495	Un año	2012-0
Rivera Luna Lorena	075371089	Un año	2012-0
Rodríguez Jiménez Irene	412060883	Un año	2012-0
Valerio Bobadilla Montserrat Aurora	411100834	Un año	2012-0

Carrera de CIRUJANO DENTISTA	No. Cuenta	Plazo	Período
Martínez Robledo Arianna	304209682	Un año	2012-0
Tovar Trejo Mayra Edith	307154275	Un año	2012-0

Acuerdo No. 11/10-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba y ratifica por unanimidad.

➤ Reglamentos y Asuntos del Personal Académico:

● La Mtra. María de la Luz Martínez Maldonado, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico y Profesional, informa que las Comisiones Evaluadoras de Diplomados (CED) en las primeras revisiones de planes de estudio de diplomados, detectaron algunas omisiones en el Reglamento de Diplomados, por lo que solicitan la aprobación del Consejo Técnico, a las siguientes modificaciones:

a) En el Capítulo II, Artículo 6, numeral V, hay dictamen de *aprobado*, *revisión menor* y *revisión mayor*, pero no hay dictamen de **rechazado**.

b) A lo largo del documento solo se menciona al Departamento de Educación Continua (DEC), debiendo ser **Departamento de Educación Continua y Avales Académicos (DECAA)**.

Acuerdo No. 11/10-SO/3.2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad las modificaciones solicitadas.

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature: Diana M. Escudé]

[Handwritten signature: María]

[Handwritten signature: Horacio Ledesma León]



2 Asimismo, el Secretario del Consejo Técnico, Dr. Vicente Hernández Abad, propone al pleno eliminar el requisito de calificación mínima para la opción de titulación por diplomado, con el fin de que esta opción cumpla con el objetivo de disminuir el rezago en la titulación, además de brindar una formación académica complementaria.

Acuerdo No. 11/10-SO/3.2.2

El H. Consejo Técnico determina eliminar el requisito establecido en el Capítulo VI, Artículo 25, numeral I, inciso b) del Reglamento de Diplomados, que establece un promedio mínimo de 8 en la licenciatura para cursar un diplomado como opción de titulación.

3 El Dr. Vicente J. Hernández Abad, Secretario del Consejo Técnico, presentó el Reglamento General de los Comités Académicos de Carrera con las modificaciones realizadas y aprobadas por las Comisiones de Reglamentos y Asuntos del Personal Académico, para ratificación y aprobación del Consejo Técnico.

También se presentó ante el pleno el Reglamento para la Elección de los Miembros del Comité Académico de Carrera.

Acuerdo No. 11/10-SO/3.2.3

El H. Consejo Técnico propone revisarlos en detalle para hacer observaciones puntuales y presentar sus comentarios en la próxima sesión del mes de noviembre.

4. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

Guadalupe Acle Tomasini

Solicita permiso con goce de sueldo en su plaza como Profesor de Carrera Titular "C" Definitivo de Tiempo Completo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, para asistir al II Congreso Internacional de Educación Especial en la Ciudad de Esmeraldas, Ecuador, así como impartir un Seminario de Investigación en Psicología a un grupo de docentes de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena, del 24 al 31 de octubre de 2011.

Acuerdo No. 11/10-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011



José Antonio Durand Alcántara

Solicita **disfrute de semestre sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en donde imparte 2 horas frente a grupo para la Carrera de Psicología y 16 horas para la Carrera de Médico Cirujano, durante el período comprendido del 9 de enero al 8 de julio de 2012.

Acuerdo No. 11/10-SO/4.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Jorge Manuel Barona Cárdenas

Solicita **renovación de licencia sin goce de sueldo** en 6 de las 10 horas que imparte frente a grupo como Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo de Tiempo Completo en la Carrera de Cirujano Dentista, para desempeñar el cargo como *Coordinador del Centro de Extensión Universitario "Reforma"*, a partir del 8 de agosto de 2011 y hasta el término de su cargo como funcionario.

Acuerdo No. 11/10-SO/4.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Jorge Alberto Gutiérrez Gallegos

Solicita **comisión con goce de sueldo** en su plaza como Profesor de Asignatura "A" Interino en donde imparte 23.5 horas frente a grupo en la Carrera de Biología, para realizar estudios de Doctorado en la UNAM, durante el período comprendido del 8 de agosto de 2011 al 7 de agosto de 2012.

Acuerdo No. 11/10-SO/4.4

El H. Consejo Técnico determina que NO procede.

5.

Informe que presenta, después de haber disfrutado un **período sabático**, el siguiente profesor:

Profesor	Carrera
Alfredo Gómez Castellanos	Cirujano Dentista

Acuerdo No. 11/10-SO/5.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se realice la revisión del Informe por la comisión respectiva.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

6. Las Comisiones Especiales del Consejo Técnico encargadas de revisar los Informes de Período Sabático, recomiendan la aprobación a los reportes de actividades realizadas por los siguientes profesores:

Profesor	Carrera
Georgina Cecilia Rosales Rivera	Q.F.B.
Adelfo N. Reyes Ramírez	Q.F.B.
José Antonio Durand Alcántara	Médico Cirujano/Psicología
Jesús Bernal Magaña	Cirujano Dentista
Luis M. Vega Martínez	Cirujano Dentista
Alfredo de León Valdéz	Cirujano Dentista
Alfredo Gómez Castellanos	Cirujano Dentista
Bertha Ramos del Río	Psicología
Ma. Elena Ayala Escobar	Biología
Luis Sánchez Sánchez	Biología
Eduardo Loyo Arnaud	Ingeniería Química

Acuerdo No. 11/10-SO/6.1

El H. Consejo Técnico aprueba y ratifica por unanimidad.

7. La Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez, Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, informa que en sesión plenaria extraordinaria del 22 de septiembre de 2011, ratificaron el dictamen emitido por la Comisión Especial PRIDE, relativo a la Dra. Luz María Flores Herrera a quien le asignan el Nivel "D".

Acuerdo No. 11/10-SO/7.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

8. Se presentó la convocatoria para el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) 2012. En este sentido, el Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Presidente del Consejo Técnico, sometió a consideración del pleno la propuesta de que la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico elaborara un Formato para evaluar la Pertinencia de los proyectos PAPIME, estableciendo como procedimiento, una revisión inicial de los Colegios Académicos de Carrera y posteriormente se turne a la Comisión de Asuntos del Personal Académico para que se otorgue el aval, tal como se establece en la convocatoria emitida por la DGAPA.

Acuerdo No. 11/10-SO/8.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011



9. Asuntos Generales.

1.- El Dr. Roberto Mendoza Serna, Jefe de la Carrera de Ingeniería Química, presenta un escrito de inconformidad entregado por los alumnos del 4º semestre del grupo 3402, sobre la situación que impera con el Prof. Enrique Ortega Valencia. A este respecto, los alumnos del mencionado grupo solicitan hacer uso de la palabra ante el pleno a través de una representante para exponer su situación.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y después de escuchar a la alumna Lizbeth Candy Carranza Rangel, determina que se integre una comisión con los Consejeros M.C. Alejandro Malpica Vides y la C.D. Diana Ma. Buendía Martínez, quienes entrevistarán al Prof. Enrique Ortega para que explique esta situación, y presentarán un informe en la próxima sesión del mes de noviembre.

2.- El Dr. Vicente J. Hernández Abad dio lectura a un documento recibido de última hora que marcaba copia al H. Consejo Técnico que tiene como título "comunicado de prensa" difundido el 7 de octubre de 2011 de una organización denominada "Comisión Nacional e Internacional de Organizaciones y Confederaciones de Derechos Humanos" signado por el C. Asencion Rangel Bautista quien señala un error cometido al publicar los resultados en el Examen Profesional de la carrera de Cirujano Dentista que presentaron 120 alumnos el día 26 de junio del año en curso.

A este respecto, el Presidente del Consejo Técnico Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez aclara que, efectivamente se cometió un grave error, de lo cual reseñó lo siguiente: (1) el 26 de junio del año en curso 120 alumnos de la carrera de Cirujano Dentista presentaron el examen profesional escrito; (2) el 25 de agosto del año en curso el responsable del área de titulación dio a conocer los resultados de dicho examen a través de la página web de la FES Zaragoza. En este sentido, **por error dicho profesor publicó el listado del total de los alumnos inscritos (120) y no el de los aprobados (93);** al percatarse de tal equivocación la lista fue sustituida el día siguiente por la mañana; (3) una semana después recibí una carta firmada por 6 alumnos en donde solicitaban se respetaran los resultados publicados el día 25; (4) en respuesta a tal problemática se removió del cargo al responsable del área de titulación y se convocó a una reunión con todos los alumnos no acreditados; (5) estuvimos presentes en la reunión la Dra. Lilia Adriana Juárez López jefa de la carrera de Cirujano Dentista y un servidor. En esta reunión se les comentó a los alumnos que lamentábamos mucho el error cometido por el responsable del área de titulación, a lo cual uno de ellos respondió que solicitaban que se respetaran las calificaciones publicadas el día 25. Al respecto, se

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
11 DE OCTUBRE DE 2011



les señaló que por supuesto se respetarían las calificaciones, pero **NO** las publicadas por error. Asimismo, se les ofreció la revisión de examen y otra oportunidad para presentar el examen a la brevedad posible sin ningún costo. Todos los alumnos estuvieron de acuerdo con dicha propuesta.

Como puede observarse, mucha de la información incluida en el "comunicado" es falsa, ya que si bien es cierto que el problema existió, los alumnos estuvieron conformes con la situación propuesta, y en ningún momento se planteó la posibilidad de cobrar nuevamente el examen, como lo señala el "comunicado de prensa".

Acuerdo No. 11/10-SO/9.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

3.- La Mtra. Ma. de Jesús Eugenia Carranza Ávila, Coordinadora del Área III de la Carrera de Enfermería, **comunica sobre la problemática para cubrir las licencias de la Prof. Norma Herrera Roque**, quien cada semana presentará licencias médicas por 7 días (postoperatorias) hasta que sea necesario.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.3

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

4.- Informa el Secretario del Consejo Técnico, **Dr. Vicente Hernández Abad** que el día de ayer a las 17:00 horas y de acuerdo a las Convocatorias, **se cerró el registro de fórmulas para las elecciones** de Representantes Profesores y Alumnos ante el Consejo Universitario y Alumnos ante los Consejos Académicos de las Áreas de las Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud y Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.4

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

5.- El Consejero Técnico **C.D. Germán Vallín Lugo**, solicita fecha para reunirse con el DECAA y revisar los **Diplomados como opción para titulación** aprobados en septiembre de 2010 por el CAC de la Carrera de Cirujano Dentista: "Atención Integrada de Maloclusiones" y "Gerontología", para solicitar la ratificación y aprobación de este Cuerpo Colegiado.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.5

El Dr. Vicente J. Hernández Abad, programará la reunión con el Departamento de Evaluación Continua y Avalués Académicos.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Diana de la Cruz', 'Vicente J. Hernández Abad', and 'Germán Vallín Lugo'.

6.- Comenta el Secretario del Consejo Técnico, **Dr. Vicente Hernández Abad**, que formalmente las sesiones del pleno deben llevarse a cabo el segundo martes hábil de cada mes. Siendo que el primer martes del mes de noviembre es día inhábil (1º de nov.), **la sesión correspondiente a este mes debería llevarse a cabo al martes 15 de Noviembre** en lugar del día 8 como se había programado anteriormente.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.6
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

7.- El Consejero Técnico **M.C. Alejandro Malpica Vides**, comenta que en la Comisión Evaluadora de **diplomados de la Carrera de Médico Cirujano**, se analizaron dos, de los cuales **uno fue rechazado** y al otro se le hicieron observaciones. Están en espera de que la Mtra. Ma. Teresa Ortiz Ensástegui, Jefa del DECAA, mande las sugerencias que hizo la comisión para que envíe nuevamente el documento, y se pueda dar el visto bueno o no.

Acuerdo No. 11/10-SO/9.7
El H. Consejo Técnico se da por enterado.

La sesión terminó a las 14:00 horas.

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

VMMN/VJHA/@ma*